

Temporada: 2015/16

Fecha: 4-02-2016

Hoja 1 de 2

REUNIÓN COMITÉ DE COMPETICIÓN , ACTA Nº 15

TENIENDO EN CUENTA este Comité toda la información de la que posee y una vez estudiada la misma conforme se estipula en la Reglamentación Interna de la Competición para la temporada 2015/ 16 se ACUERDA:

FÚTBOL 7 JUVENIL

*** Encuentro EL CHAPARRAL F.C. / ESC. MUN. FÚTBOL DE BENAHAVÍS (jornada 9) .-**

El jugador del equipo **ESC. MUN. DE FÚTBOL DE BENAHAVÍS**, concretamente **D. IGNACIO AUGUSTO VANEY** con número de tarjeta deportiva 28335, fue expulsado por el árbitro en el transcurso del encuentro por propinar un puñetazo en la cara a un jugador rival.

Este Comité, ante la gravedad de lo sucedido y en el ánimo de proteger la integridad física de todas las personas que intervienen en las competiciones así como preservar, en el capítulo disciplinario, el buen funcionamiento de las mismas, en aplicación de los artículos A-1, A-4 y A-14.b del reglamento que rige la competición, sanciona al jugador de referencia con **UN AÑO DE SUSPENSIÓN, hasta el día 30 de enero de 2017.** No podrá participar durante este tiempo en ninguna competición de carácter amistoso u oficial organizado por el Servicio de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Estepona y la Asociación Deportiva Aficionada de Estepona, así como en las organizadas por aquellos clubes o entidades privadas que estén acogidas al Reglamento Deportivo de Disciplina Municipal.

FÚTBOL 7 SENIOR "A", GRUPO 1º

***SANCIONES**

Equipo	Jugador	Nº Tarjeta	Sanción	Artículo
HISPABREZO	D. GUILLERMO GIL BELLIDO	29784	1 partido de suspensión	A-18.a

(Artículo A-18.a.- Acumulación de dos tarjetas amarillas en un mismo encuentro: 1 partido de suspensión).

***ADVERTENCIA DE SANCIÓN POR ACUMULAR 4 TARJETAS AMARILLAS EN DIFERENTES ENCUENTROS.**

Equipo	Jugador	Nº Tarjeta Deportiva
SISAY – PC-JUFE	D. FRANCISCO MARTIN -ZARCO LÓPEZ	11374
PCMASC-STAMPALO	D. CRISTI MARIAN ZAMFIR	27729

FÚTBOL 7 SENIOR "A", GRUPO 2º

***SANCIONES**

Equipo	Jugador	Nº Tarjeta	Sanción	Artículo
BAR LA ESCOLLERA	D. JUAN FRANCISCO GUERRA DIAZ	16108	1 partido de suspensión	A-18.a
VUVUSELA F.C.	D. MANUEL DELGADO CHAVES (ENTR.)	1171	1 partido de suspensión	B-4

(Artículo A-18.a.- Acumulación de dos tarjetas amarillas en un mismo encuentro: 1 partido de suspensión).

(Artículo B-4.- Menosprecio hacia otra persona: hasta 3 partidos).

***ADVERTENCIA DE SANCIÓN POR ACUMULAR 4 TARJETAS AMARILLAS EN DIFERENTES ENCUENTROS.**

Equipo	Jugador	Nº Tarjeta Deportiva
U.D. BUCANEROS	D. ANTONIO INFANTES PALICIO	15490

Temporada: 2015/16

Fecha: 4-02-2016

Hoja 2 de 2

REUNIÓN COMITÉ DE COMPETICIÓN , ACTA Nº 15

FÚTBOL 7 VETERANO + 35 AÑOS

*** Encuentro CERRAJERÍA VILLALOBOS / PAN. HNOS. DE LA CHICA (jornada 11).**

Se da el partido por finalizado con el resultado de cero goles a cuatro a favor del equipo **PAN. HNOS. DE LA CHICA** por inferioridad numérica del equipo **CERRAJERÍA VILLALOBOS** , además del descuento a este último equipo de un punto de la clasificación general y sanción económica según especifica el artículo 39º.2.

Los acuerdos de este Comité de Competición son recurribles hasta el miércoles siguiente a su resolución, debiéndose presentar los pertinentes recursos antes de las 11 horas del día antes indicado, en la secretaría de la organización; de no ser así, se considerará fuera de plazo. Todo ello en virtud de lo recogido en el Artículo 21 del Reglamento Interno de la Competición para la presente temporada.

Estepona, a 4 de Febrero de 2016
Firman por el Comité de Competición:

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO